







**AGENCIA FUNEBRE MILITAR**  
 CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucesores ni está fraccionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exige al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en sus casas sin ser previamente llamados.

Tratamos coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA**  
 DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA  
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
 (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1907**

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

**CONTIENE**  
 DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administradores de los Estados provinciales, municipales y eclesiásticos.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberos o eclesiásticos.

**PARTE OFICIAL**, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Reales Decretos.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, ceniceros, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas**, por los de sus clases, a las personas de profesión. Información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuncios e índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

**La Unión y el Fenix Español** **Compañía de Seguros reunidos**  
 OLOZAGA, NUM. 1

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

**Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS**  
 Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

**Relojes de bolsillo.**  
 Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos  
 Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.  
 "Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.  
 "El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.  
 Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.  
 Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.  
 Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.  
 De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.  
 Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

**RELOJES DE PARED**  
 Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.  
 Idem id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.  
 Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.  
 Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.  
 Idem id., id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.

Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.  
 Los pedidos y remisión de composuras se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellido del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Montserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
 El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
 El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**DIRECCIÓN ANUARIO RIERA**  
 EXCLUSIVO DE ESPAÑA

**CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO**

**BARCELONA**

— 50 —

Tomada esta gran resolución me levanté cuando me pareció que Leonarda y Domingo podían ya estar dormidos. Cogí la linterna, salí de mi covacha, y me encomendé todos los santos del cielo. No dejé de costarme alguna dificultad el acertar con las vueltas y revueltas de aquel lavarinto. Llegué en fin á la puerta de la caballería, y me hallé en el camino que buscaba. Fuí andando y acercándome á la trampa con cierta alegría mezclada de temor; mas ¡ay! en medio del camino me encontré con una maldita reja de hierro bien cerrada, y cuyas barras estaban tan juntas, que apenas podía pasar la mano por entre ellas. Vine cortado y perdido con aquel nuevo impedimento, que al entrar no había advertido por estar abierta la reja.

Con todo, no dejé de probar si podía abrir el candado. Examiné la cerradura, haciendo todo lo que pude por forzarla, cuando de repente me aplicaron en las espaldas cinco ó seis fuertes latigazos con un buen vergajo de buey. Di un grito, que resonó en toda la caverna, y mirando atrás ví un maldito negro en camisa, con una linterna sorda en una mano y con el azote en la otra: ¡Hola bribonzuelo! me dijo; ¿quieras escaparte? no, amiguito no esperes sorprenderme. Creíste que estaría abierta la reja; pues sábetelo que siempre la encon-

— 55 —

Todos se conformaron con el parecer de su capitán; y para hacerme ver que ya me miraban como á uno de ellos, desde aquel momento me dispensaron de servirles. Restituyéronla la señora Leonarda en el empleo que antes tenía, y de que la habían exonerado para honrarme á con él. Hicieronme arrinconar el vestido que llevaba encima, y consistía en una simple jaquetilla muy usada, y me acomodaron todos los despojos de un caballero que acababan de robar: después de lo cual me dispuse á hacer mi primera campaña.

— 54 —

sentaría ocasión de escaparme de ellos. Esta única esperanza era la que me mantenía vivo. Sin embargo, el tiempo de la probación me parecía largo, y más de una vez intenté sorprender la vigilancia de Domingo, pero inútilmente.

Siempre estaba muy alerta, tanto, que no bastarían cien Orfeos para encantar á aquel Cerbero. Es verdad que, por no hacerme sospechoso, no emprendía todo lo que podía hacer para engañarle. Veíame precisado á vivir con la mayor cautela, porque el negro era ladino, y observaba mucho todos mis pasos, palabras y movimientos. Así pues, apelé á la paciencia, remitiéndome al tiempo que los ladrones me habían prescrito para recibirme en su congregación, cuyo día esperaba con tanta ansia, como si hubiera de entrar en una compañía de honrados comerciantes.

En fin, gracias al cielo, llegó al cabo de seis meses este dichoso día. El señor Rolando dijo á sus camaradas: Caballeros, es preciso cumplir la palabra que dimos al pobre Gil Blas. A mí me parece bien este muchacho, y espero que tendremos en él un hombre de provecho. Soy de sentir que mañana le llevemos con nosotros, para que dé principio á coger laureles en los caminos reales. Nosotros mismos le hemos de poner en el que guía á la gloria.

— 51 —

trarás cerrada. Cuando atrapamos á alguno le guardamos aquí, mal que le pese, y si logra escaparse ha de ser más ladino que tú.

Mientras tanto, al grito que yo había dado despertaron tres ladrones, los cuales se levantaron y vistieron á toda prisa, creyendo que la santa Hermandad venía á echarse sobre ellos. Llamaron á los demás, que en un instante se pusieron en pie. Tomaron las espadas y carabinas, y medio desnudos acuden adonde estábamos Domingo y yo. Pero luego que se informaron ó entendieron el origen del rumor que habían oído, su inquietud se convirtió en grandes carcajadas. ¿Como así, Gil Blas? me dijo el ladrón apóstata; ¿no has más que seis horas que estás con nosotros, y ya querías apostatar? Bien se conoce tu aversión al silencio y al retiro. ¿Qué harías si fueses cartujo? Anda, vete á la cama, que por esta vez bastan por castigo los vergajazos con que te regaló Domingo; pero si otra vez vuelves á intentar escaparte, por san Bartolomé que te hemos de desollar vivo. Diciendo esto, se retiró. Los demás ladrones se volvieron á sus cuartos; el viejo negro, muy ufano de su hazaña, se recogió á su caballería, y yo me volví á zambullir en mi cementerio, pasando lo restante de la noche en suspirar y llorar.